

TIEMPO Y ESPACIO.

REFUTACION DE LA TEORIA DEL SR. VICETTO. (1)

Recorriendo las primeras páginas del segundo número de la REVISTA GALAICA, que dirige en esta el Sr. D. Benito Vicetto, me ha sorprendido ver que insiste, al parecer con más convicción cada día, en sus ideas sobre el tiempo y el espacio, emitidas ya y con tanto ardor sostenidas, en su interesante HISTORIA DE GALICIA. Y esta sorpresa nace de que no se haya persuadido el Sr. Vicetto de que en estas poblaciones de segunda ó tercera categoría, no se puede escribir sobre determinados temas y hay que ahogar la razón sobre toda tesis que vaya á herir la tirante cuerda del fanatismo. No se crea sin embargo que para el autor de estas líneas haya desmerecido en nada el Sr. Vicetto, entonces ni ahora, por sus ideas filosóficas; no. Yo respeto las ideas de todos y cada uno de los hombres; todavía me mantengo distante de esa hipocresía y gazmoñería que rindiendo culto á la apariencias, euuelta casi siempre en las densas tinieblas de la ignorancia, recurre á la menguada y vil calumnia para desacreditar y perder á todos los que buscan en una razonada discusión la luz que ha de descubrir la verdad. Esto basta para dar al Sr. Vicetto las seguridades de que nuestra discusión será tranquila y sosegada como conviene á personas que recurriendo á la fuerza de la razón, han de someterse al fallo de un público en general ilustrado, por más que, como ha dicho el SABIO, *Infnitus est numerus stultorum*. Esto basta para comprender que he de guardar al Sr. Vicetto todas las consideraciones que comolaborioso y amante hijo de esta olvidada Galicia se merece y no se permita dudar que si los nécios murmuran, traeré á la memoria aquel pensamiento del Dante:

(1) Esta refutación, que se nos ha dirigido, la contestamos por medio de notas,—pues creemos que así ilustramos mejor el debate.

Non raggionar di loro passa ed guarda (1).

Esto dicho, entro ya á refutar al Sr. Vicetto la tesis de su artículo titulado: *Ignorancia de la sabiduría humana respecto á la naturaleza del Ser Supremo ó Espiritu puro Tiempo y Espacio*, empezando por señalar el error que le sirve de base. Este error consiste en que la idea de tiempo no es *objetiva*, como supone el Sr. Vicetto, sinó *subjetiva*, (2) no es de *esencia* sinó de *modo*; (3) no es *concreta* sinó *abstrac-*

(1) Creemos que el Dante no se expresó así, *passa ed guarda*, sinó *ma guarda, è passa*. No que pasára uno y mirára, porque *pasando ya*, mal podía mirar,—sinó que mirára uno *antes*, y luego callara ó pasára. Pensamiento epigramático que consignó muy bien Miguel Agustín Príncipe en este distico:

Mire al gigante quien nació gigante:
calle y admire el que nació pequeño!

(2) No es *subjetiva* sinó *objetiva*, puesto que la percibimos por los sentidos. Aun cuando los ojos y el entendimiento no nos mostráran al *Es* del Espacio, en el cual *somos*, *vivimos* y *nos movemos*, igualmente lo concibiríamos si hubiéramos nacido ciegos. Tiempo y Espacio, es un objetivo congénito á toda razón que tiene conciencia de su *és* ó *ser*. Ninguna intelectualidad puede eludir ese objetivo, impalpable por su misma espiritualidad pero auténtico por su misma evidencia en todo y para todo,—ni aun idealmente.—¿Quién no *se siente* ser en otro ser, que es el Ser Supremo, Tiempo y Espacio, donde *és* todo y sin cuyo *esencia de ser* nada *és*, nada *vive* y nada *se mueve*?—V. mismo afirma, al último de su refutación, *que todo és en el Tiempo y el Espacio*. ¿Porqué afirma V. esto? Porque tiene conciencia *objetiva*, no *subjetiva*, de que es así. Luego, si todo *és* auténticamente en el Tiempo y el Espacio, esta *esencia de ser* objetiva, es el *Es* Supremo en que *nos sentimos* ser! El Dios mismo de los católicos, *espíritu puro que está* (Tiempo) *en todas partes* (Espacio), no pudiera *ser* sin Tiempo ni Espacio,—*ergo* el Tiempo y el Espacio constituyen, cuando ménos, su naturaleza!

(3) Al contrario; no es de *modo*, sinó de *esencia*. El Tiempo, como el Espacio, es tan perfecto en su integridad *esencial de ser*, que no puede tener *modalidad* ó estado alguno.

Es tan inmutable como indivisible en su eternidad de ser; ni *mayor* ni *menor*, ni j6ven ni anciano; siempre *igual*; inmaculado é inconsustanciable; *es de todo és*:—*es* ó pensamiento purísimo de Dios en el cráneo del universo.

Para que fuera de *modo* y no de *esencia*, era preciso que el *Es* del Espacio, ó Tiempo, ó eternidad como lo llama el vulgo, fuera *material* y no *espiritual* como la percibimos. Si el Tiempo y el Espacio, congénitos, constituyeran *materialidad de ser*, entonces cabía la voz *modo* ó *modalidad*: no siéndolo, como no lo son, sólo le es aplicable la voz *esencia*.

ta; (1) y como afirmar no es probar, tengo que entrar en cierto orden de consideraciones, que procuraré abreviar á fuer y á medida de los cortos límites en que debemos encerrarnos, para no llenar la REVISTA GALAICA de definiciones y raciocinios si no estériles, poco fecundos tal vez, á juicio de una gran parte de sus abonados (2).

Mi definición del tiempo es: *la expresión de la continuidad de las transiciones sucesivas de los seres*, (3) definición que

(1) A pesar de su ilimitación, es tan *concreto* el espíritu puro Tiempo y Espacio, que por lo mismo carece de accesorio alguno.

Demostración: el Tiempo congénere con el Espacio, *puede ser sin la creación*,—y nada, nada, nada creado *puede ser sin el increado* Tiempo y Espacio. El Tiempo y el Espacio, *és por sí*,—y no hay infinito, ni esencia, ni intelección, ni inmanencia, nada en fin en una palabra, que *no sea* en su eternidad y en su inmensidad,—único infinito absoluto, puesto que *en él* es todo otro infinito que pueda concebir nuestra mente como el del cálculo, el del número, el del punto, etc.

La idea del Tiempo como la del Espacio, jamás podemos hacerla abstracta, esto es, enagenada de los objeto sensibles, puesto que nos *sentimos todos* ser en su ser, íntima y concienzudamente.

(2) Por poco *fecundos* que sean ¿lo serán más para la sociedad los innumerables editoriales de política *menuda*, personal y asquerosa, con que diariamente se fatigan las prensas? Cuando tanto y tanto se escribe ¿por qué han de ser infecundos sus raciocinios de V. ó los nuestros en una cuestión tan levantada, la más levantada que puede preocupar á las inteligencias habidas y por haber?—Hay además un axioma en nuestro abono,—y es: que por muchos errores que cométamos en el debate, de los grandes errores surgen las grandes verdades. ¿Quién sabe si de nuestros *errores*, alguno que nos lea tranquilamente, en su afán de ilustrarse dé en el *quid*? ¿Como nacen las grandes ideas? ¿Cómo se produce la luz, sinó por el choque ó contrariedad de las fuerzas idioléctricas?

Y además—si V. quiere ahorrar palabras y raciocinios ¿por qué no destruye V. la síntesis de nuestra teoría demostrando que puede haber un ser sin Tiempo y sin Espacio? Demuestre V. eso, ó cualquiera, y no tendremos derecho alguno para proclamar que ese espíritu puro en que *és todo és*, es el Ser Supremo.

(3) Es una definición fatal la que V. dá del Tiempo: es decir que para V, si no hubiera seres, no habría transiciones, y no habiendo transiciones, no habría continuidad cuya *expresión* es el tiempo!

Esa definición podría tener sentido aplicada á la *duración* de las cosas *en el* Tiempo, pero no al Tiempo.

El Tiempo, en su eternidad de ser, es inmóvil, sumamente inmutable: es *por sí*, sin necesidad de seres, de transiciones de seres, y de continuidad de esas transiciones.

Todo eso *es en él* como *en el* Espacio;—y él puede ser sin *todo eso*, pero *todo eso* no puede ser sin él. Su definición de V, no es definir al Tiempo; es definir lo que filosóficamente se llama *sucesión*. La *sucesión* corresponde de hecho y *consustancialmente* á la creación; pero la creación no es *consustancial* ni

borra ya de un golpe la *prioridad* del tiempo y hace presentir inmediatamente la falsa idea de su *posterioridad* (1). Asociadas á la idea del tiempo, cualquiera que esta sea, vienen las ideas de duración y eternidad (2); esto es, tiempo cuantitativo y tiempo infinito, como voy á demostrar. Aplicando la definición del tiempo á casos particulares, ó en otros términos, concretándola á una ó varias transformaciones

con el Tiempo ni con el Espacio (que constituyen la esencia de Dios, eterna é inmensa, increada y creadora) por más que la creación, *sea* en esa esencia ó más bien intelección suprema.

Desdicha es de la voz Tiempo, que nunca se vea empleada en su verdadera acepción, pues hasta en los documentos oficiales la vemos usada estúpidamente como sinónimo de temperatura, y vemos que hasta académicos la usan no ménos estúpidamente como sinónimo de duración, pues escriben muy orondos: «en el tiempo de los moros, en el tiempo de los romanos, etc»—debiendo decir «en la época de los moros ó en el período de los romanos etc,»—época ó período de duración de una cosa *en el* Tiempo, Dios; no Tiempo ó Dios de una cosa, porque esto último es absurdísimo, ó idiotismo puro.

(1) ¿Lo vé V?—Aplica V. la idea de *prioridad* y *posterioridad* al Tiempo como si se tratara de la *sucesión*. En la sucesión de los acontecimientos y de los seres en el Tiempo y el Espacio, hay *prioridad* y *posterioridad*; pero, respecto al Tiempo y al Espacio, base de la *sucesión*, no cabe esa percepción porque está en la sensatez de todos que el Tiempo y el Espacio, ES LO UNICO que siempre fué, siempre és y siempre será.—Seres, sucesión, transiciones y su continuidad, todo se efectúa *en esa base* Tiempo y Espacio:—esa base que *és por sí*, sin necesidad de seres, transiciones de seres, ni continuidad de esas transiciones. Se vale V, pues, de una imagen *falsa*, ó definición sofística á todas luces.

(2) Pero si la *duración* es en la *eternidad* del Tiempo ¿por qué *divide* V. lo indivisible? Si el Tiempo es ilimitado ¿por qué lo hace V. limitado en la duración? ¿Qué necesidad hay de esa falta de lógica, que aturde y aplasta como si arguyera un idiota.

La *duración* nada tiene que ver con el Tiempo, propiamente científico. La duración pertenece á los objetos de la creación, el Tiempo sólo á la naturaleza del Ser Supremo. Un fósforo, una flor, una persona, un astro etc, *DURA* tantos minutos, tantos días tantos años, tantos siglos, *EN EL* Tiempo,—y el Tiempo ES sin esos fósforos, sin esas flores, sin esos astros, por más que todo eso *sea* en su *Es* Supremo. La duración es rítmica, porque es limitada; el Tiempo imposible, porque es eterno. La duración es finita ó limitada, el Tiempo es infinito é ilimitado. La duración *és en el* Tiempo, y el Tiempo *és sin la* duración. Podremos llamar á la duración tiempo *relativo* aplicado á los seres, pero esto de un modo convencional, no científicamente,—y ahora cuestionamos científicamente.

El mal de todo esto, estriva en no usar bien de la acepción de las palabras. Por ejemplo: á V. le parecería expresarse bien, decir: *la duración de Dios*. Y esto no se puede decir en rigor gramatical ó filosófico, porque duración implica límites y no corresponde á lo ilimitado como Dios. Si Dios tuviera *forma* ó límites, si Dios tuviera modalidad, es-

del ser, aparece la idea de lo que se llama duracion; y hé ahí como con la mayor naturalidad, invirtiendo el orden de los juicios, podemos llegar á la nocion del tiempo por la de duracion, pues basta para ello una simple abstraccion (1). Por eternidad debe entenderse el tiempo aplicado á los seres espirituales, cuyo fin no está al alcance de la razon humana (2). Cosa fácil es convencerse no solo de la exactitud sinó tambien de la generalidad de la definicion del tiempo. Así como una fórmula matemática no existe sin los datos ó términos que la constituyen, así vése desaparecer el tiempo en el momento en que hagais abstraccion de sus términos, las transiciones; (3) y lo vereis dividirse y fraccionarse hasta donde imaginar podais, suponiendo quebrantada la ley de continuidad, que parece presidir el universo. (4) ¿Dudáis?... Pues haced abstraccion de los seres, de la materia, de sus trasformaciones, de vuestra mente, (5) si

tados, ó transformaciones, ó transiciones, ó lo que V. llama continuidad, podríamos decir, por ejemplo: Dios descendió de los cielos (Espacio) y llegó á Belen, donde nuestra conversacion con él duró dos horas medidas por reloj; luego ascendió á los cielos y duró su ascension tanto, cuanto. La duracion, pues, conviene á las personas ó cosas creadas, pero de ningun modo á Dios ó lo increado, porque ni puede bajar ni puede subir, puesto que *es por igual en todo Tiempo y Espacio* (El mismo), que llena con su presencia como *Es indisgregable*, Tiempo científico, no duracion:—y de aquí su ubicuidad.

(1) Pero ¿qué más nocion del Tiempo, que la de *es del Espacio* ó espacio del Es supremo, en que *es todo otro es*? ¿Qué más nocion del Tiempo que la de *Es absoluto*, en la que *es todo es relativo*? Y ¿dónde hay un *es* más absoluto (puesto que entraña todo otro *es*), que el *Es* ó *ser* del Espacio, vulgo Ser Supremo ó el Eterno? Dénos V. algo fuera del espíritu puro Tiempo y Espacio, y caeremos de rodillas confesando nuestro idiotismo. Entretanto, V. y la generalidad están en las tinieblas.

(2) Por eternidad no debe entenderse nada, porque no es sustantivo de nada. Eternidad es adjetivo del sustantivo Tiempo y Espacio,—y de nada más, porque toda otra eternidad es dudosa, como la de los astros, ó esa que V. dice de los seres espirituales. Y aún aplicada á esos seres, entrañaría Tiempo, *es*, ó *ser*; como entrañaría Espacio.

(3) Eso no es aplicable al Tiempo, sí á la duracion. La idea del Tiempo no puede desaparecer jamás en caso ni mente alguna, puesto que *todo es en él*, sirviendo de *base* á todo con su congénere el Espacio.

(4) Precisamente: la duracion, que es lo que fraccionamos en minutos, horas, etc. Pero al Tiempo científico (vulgo eternidad) no lo podemos fraccionar en nada; porque el *Es del Espacio* siempre fué igual, siempre será igual, presente en todo y entero en todo.

(5) Si hacemos abstraccion de la mente, no podremos decir despues nada: tampoco podremos ha-

cabe, y decidme luego, Sr. Vicetto, en dónde está vuestro tiempo, (1) cual es su base, (2) cuáles sus atributos, (3) cuáles sus manifestaciones, (4) á qué se refiere su *priori*, á qué su *posteriori*, (5) cuál es su modo de ser en el séno, si lo hay, de ese caos; (6) pues en verdad declaro que no acierto ni aún á imaginarlo. Pero no hay la menor duda: el Sr. Vicetto, ignoro porque extraña fascinacion, ha llegado á concebir el tiempo fuera de los seres, (7) in-

cer abstraccion del Tiempo y del Espacio porque *nos sentimos ser en su ser*: podemos hacer abstraccion de todo objeto sensible *independiente* de nosotros, pero no de nuestro *es* y del Es Supremo en que *somos*, *vivimos* y *nos movemos*.—No abusemos, pues, de la acepcion verdadera de las palabras.

(1) Nuestro tiempo, está en nuestra duracion ó *es relativo*,—*es* relativo que está en el *es absoluto*, Tiempo verdadero, ó *es Supremo*.

(2) Nuestra base, ó la base de nuestro *es*, ya queda dicha, el *es* supremo, el Tiempo verdadero, *es del Espacio* y *es* eterno de todo *es*, duradero solo en él.

(3) ¿Los atributos de nuestro *es* (duracion) ó los atributos del Tiempo? Los nuestros, son los de *ser en su ser*. Los del Tiempo, son los de *ser por sí mismo*, (Tiempo y Espacio), que es la primera magestad de Dios, sinó no seria Ser SUPREMO, como *ser*!

(4) El Tiempo y el Espacio, constituyendo un espíritu puro, en el cual *somos*, *vivimos* y *nos movemos*.

(5) Si el espíritu puro Tiempo y Espacio, pudiera tener referencia *a priori* ó *a posteriori* de algo, entonces no seria el *Es* Supremo en que todo *es* y en que todo tiene prioridad y posterioridad. Por lo mismo que es lo único que no tiene principio ni fin, por lo mismo tienen *en él* principio y fin todas las cosas,—por más que esto parezca un contrasentido.

(6) Su modo de ser! no tiene *modo* alguno, por lo mismo que es la *inmutable* esencia de *ser*, ó ser Supremo. ¡Cómo ha de tener *modo* lo que es inalterable, siempre presente, siempre eterno, siempre inmenso, siempre infinito, siempre igual, siempre absoluto *es* en todo *es*!—palpitante de vida ante nosotros, en nosotros, por nosotros y para nosotros!

(7) Fuera de los seres, entendámonos. El Tiempo y el Espacio como espíritu puro inconstanciabile de todo punto con los seres, está fuera de ellos en este sentido, por más que ellos *sean* en su esencia. Nosotros estamos en el espíritu de Dios como lo que llamamos nuestras concepciones en nuestra mente,—y si aún no se nos comprende bien, estamos en el Tiempo y Espacio como las figuras en un espejo: somos como suspiros (duracion) de su alma (Tiempo) encarnados ó *atmosferizados* en la Tierra ó en otros astros.

Y en este sentido de inconstanciabilidad es como podremos colocar los seres fuera del Tiempo y el Espacio, por más que *seamos* en el Tiempo y el Espacio. Compréndasenos bien: de otro modo nuestra teoría seria enteramente panteista, y no lo es.

La fascinacion está en los que no reconocen al

dependientemente de ellos, (1) como ser absoluto y lo que es más, *supremo*, puesto que así lo dice él mismo; existiendo *a priori* y *a posteriori*, (2) lo cual equivale á ver las relaciones de una sustancia, sin tener la idea de esta; (3) á levantar un edificio sin materiales para su construcción, olvidando que *non percipitur umbra ubi materiale punctum non est*. Pero si todo esto no fuese bastante á convencernos de que el tiempo no sólo no es *ser supremo* (4) sino ni siquiera *ser grosero*, (5) de-

Tiempo y el Espacio, como és de todo és ó Es Supremo, puesto que nada y nada puede ser sin ese espíritu puro en que somos, vivimos y nos movemos, ó en que *és, vive* y se *mueve* todo y todo!

(1) Acabamos de explicar esa independencia—y para ilustrarla más, basta decir, que el espíritu puro Tiempo y Espacio *es por sí*, sin necesidad de los demás seres,—y éstos, *para ser*, necesitan imprescindiblemente del Tiempo y del Espacio, en cuyo espíritu son: *in Deo sumus, vivimus, et movemur*.

(2) Existe el espíritu puro Tiempo y Espacio á priori y á posteriori de todo, porque *sin él* no se concibe nada, no sólo humano sino divino. Podemos concebir la aparición y desaparición *de todo*; pero no de la eternidad del Tiempo y de la inmensidad del Espacio.

(3) Como vemos las relaciones de la luz, y tenemos la idea de la luz, así vemos las relaciones del espíritu puro Tiempo y Espacio, y tenemos su idea, y la conciencia de su ser porque *nos sentimos ser* en su propio ser.

(4) ¿No es el espíritu puro Tiempo y Espacio el és de todo és? Pues si es así, entonces es el és ó Ser Supremo. ¿Puede mente alguna concebir un és ó ser superior, ó lo que es lo mismo, sin él?

Imaginemos un *es ó ser* fuera del Tiempo y del Espacio. ¿Podrémolos imaginarlo? De ningún modo. El ideal de Dios, de la generalidad *es* anterior al Tiempo y al Espacio, ó el Tiempo y el Espacio anterior á él? Lo primero, es una aberración mayúscula, porque si *era*, ya había *és, ser*, Tiempo; y si no había el Espacio ¿en dónde era? Lo segundo, tampoco es concebible, porque entonces ya Dios no sería Dios, ó lo que es lo mismo ya no sería el Creador, puesto que existía antes que él el Tiempo y el Espacio.

(5) Ser grosero! Si el Tiempo y el Espacio, es espíritu puro y lo más espiritual que existe y puede concebirse; si nada hay en él de *material*, nada, ¿cómo pudiera considerarse un ser grosero?—¿No es el Tiempo y el Espacio el ser de los seres, puesto que no hay *ser* sin su ser? ¿Por qué, pues, se le niega la condición de ser, al espíritu puro que es la *base* de todo ser ó de toda esencia? ¿Qué es, acaso, lo que nos quiere dar á entender nuestro refutador?... que el espíritu puro Tiempo y Espacio no es un ser pensante ó una intelección suprema?

Eso si que es groserismo intelectual!

Pues nos demostraría, que le priva de esa magestad al Ser Supremo, Tiempo y Espacio, porque en su inmaterialidad no tiene ojos, frente, *forma* en fin; cuando Dios es una *realidad sin forma*; presente y entero en todo; *espíritu puro que está en todas partes*, como dicen casi todas las religiones ó todos los deístas.

tengámonos todavía un momento sobre este punto, que juzgo capitalísimo. Consideremos una azucena, un copo de nieve, un fragmento de mármol: su color es en general blanco: hagamos abstracción de la flor, del agua congelada, del mármol y quedémonos con su propiedad del color, para aplicarla á todos los objetos que gozan de este mismo color. (1) ¿Qué resulta?—La blancura, es decir una idea abstracta, una idea de modo generalizada. (2) Pasad de la duración, tiempo en concreto, al tiempo, duración en abstracto, y vereis surgir en vuestra mente la noción clara del tiempo. (3) ¿No me comprendéis to-

Para nuestro refutador—está visto—no hay ser pensante ó intelección, donde no haya ojos, nariz, boca, frente etc.—Entonces ¿qué idea se formará de Dios? Tal vez la que le hacen formar á uno de niño cuando le ponen el catecismo en las manos, y en él pintada la figura de un anciano con una aureola en la frente. ¡Qué horror! Dios hecho hombre ó imagen del hombre! Qué horror! repetimos. El antropomorfismo, ya lo esterminó la voz de la ciencia. Antiguamente Dios era un hombre: hoy Dios es Dios, ó lo que es igual, *espíritu puro que está* (Tiempo) *en todas partes* (Espacio)—¿En qué puede ser Dios *semejante* á un hombre, cuando este está formado para *vivir* en el exterior de sí mismo, al paso que Dios *és* para el interior de sí mismo, puesto que fuera de él, (Tiempo y Espacio), no hay más allá?

(1) ¿Qué tiene que ver lo material con lo espiritual? ¿A qué vienen esas imágenes absurdas? Tratamos de cosas materiales ó espirituales? Si de lo primero, empleéense imágenes *ad hoc* para entendernos, y si de lo segundo, igual. Las anfibiologías oscurecen, más que ilustran, un debate.

(2) Si el espíritu puro Tiempo y Espacio no tiene *modos ó forma* alguna por su misma eternidad é inmensidad de *ser* ¿cómo se le quiere comparar con objetos de la creación, objetos al fin esclavos de la *modalidad* ó de la *forma* como seres ó cosas perezaderas ó de duración?

(3) En qué sentido se usa aquí de la voz concreto? como un objeto considerado en sí mismo con exclusión de sus accesorios, ó como cosa independiente de nosotros? No podíamos comprender la palabra sin explicación.

Por otra parte, la duración no es tiempo concreto ni no concreto, puesto que, como dejamos expresado, siendo la duración, *es relativo* ó finito, y el tiempo *es absoluto* ó infinito, no pueden confundirse en una acepción, dos cosas muy distintas, en su esencia, ni aun en sentido ideológico. Lo mismo decimos respecto á definir al Tiempo como duración en abstracto, pues ya dejamos demostrado en otra nota, que lo limitado no puede aplicarse á lo ilimitado sin matar la lógica.

Siente V. la imagen como debe sentarla, esto es: Pasad de la duración, *és* ó ser relativo, al Tiempo, *és* ó ser *absoluto* y vereis surgir la noción clara del Es Supremo, Dios.—O en otros términos, también *exactos*: Pasad de la duración, *és* ó ser *finito*, al Tiempo, *és* ó ser *infinito*, etc.

davia? pues prestadme atencion.—La historia es la série de los sucesos que vienen desenvolviéndose en el mundo (1) desde su creacion; pero decidme, la historia ha producido todos estos sucesos, todas esas revoluciones, todos esos fenómenos morales y materiales que abraza? Afirmarlo seria admitir que los efectos producen las causas, los accidentes, las sustancias, las séries, los términos. Y entiéndase bien, que la idea abstracta que tenemos de la historia no es la idea concreta de la historia de tal ó cual autor, porque ésta, por ejemplo, la historia universal de César Cantú, es una historia universal y aquí hablamos de la historia universal no escrita, hablamos de esa paralela á la otra paralela, el tiempo, dos rectas imaginarias que se prolongan, no infinitamente, como decis al ménos de una de ellas, sinó á compás de las revoluciones que se suceden por efecto de las sucesivas transformaciones y transiciones materiales y morales. Decid, si quereis, que el tiempo es el sello característico que llevan los seres por la oquedad del espacio, durante su tránsito de *principio á fin*; (2) que eso fuera admisible bajo un sentido figurado; pero no sostengais que el tiempo es inmutable, (3) inmanente (4) (causa natura-

(1) En el mundo no, en el Tiempo y el Espacio sí. El mundo ó nuestro planeta, es determinar ó localizar *punto*, como si dijéramos en España, en Francia, en la Australia, etc. Y muy bien suele hablar la historia con relacion á cosas que no pasaron en nuestro mundo: la aparicion de un planeta, eclipses, etc., no pasaron en este mundo rigurosamente, y si en el Tiempo y el Espacio, donde pasa ó se mueve nuestro planeta, ó es todo *és*.—Por lo tanto, toda la imágen que sigue es falsa, y aplicable no al Tiempo, sinó á la *sucesion* ó continuidad de sucesos *en el* Tiempo.

(2) El tiempo no es sello de nada, por su misma inmaterialidad de ser,—si acaso la duracion y la temperatura. La duracion y la temperatura cubren de nieve ó canas los cabellos, arrugan los rostros, pudren las maderas, derriban los templos, etc.,—pero el Tiempo y el Espacio *é* *és* Supremo, no es, respecto á eso, sino el *és* en que *és* todo *és*, conforme á su voluntad ó inteleccion, que llena con su presencia ese mismo Tiempo y Espacio, *constituyéndolo*,—ó en otros términos, su naturaleza divina, imprescindible, contingente y necesaria.

(3) Luego es mudable!!! Eso es bueno para la *temperatura* á la que muchos llaman tiempo *estupidamente!*

(4) No puede ser más inmanente, siendo como es causa de las causas, ó en otros términos, *continente de todo continente*,—puesto que *SIN EL* no se concibe nada, ya ideal ya materialmente, ya objetiva ya subjetivamente.

T. II.

no es verdad?); que es, en una palabra, si no os he comprendido mal, causa eficiente y productriz y creadora universal de cuanto existe, ó para decirlo en dos palabras, *ser supremo*. (4)

AURELIO TIR.

(Se continuará).

UN BESO.

Mira tu si fué dulce aquel beso
que la luna detuvo su marcha,
retumbraron de amor las estrellas,
gimieron las aguas.

Para vernos se abrieron las flores,
de alegría lloraron las plantas,
y las aves de gozo aplaudieron
batiendo sus alas.

ROGELIO CIBRERA. (2)

Orense—1875.

TRADICIONES FEUDALES DE GALICIA.

PEDRO MADRUGA.

I.

Pedro Alvarez de Sotomayor era soberbio, cruel, temerario y ambicioso, como no lo era ningun señor feudal del siglo XV.

Dueño del antiguo é ilustre solar de Sotomayor por muerte de su hermano don Alvaro, parece que se propuso sobresalir á su antecesor inmediato en todas las hazañas que le granjeasen el temor y el odio de cuantos habitantes poblasen las campiñas de Tuy, las riberas de Vigo, las llanuras de Bayona y los montes de su señorío.

Don Alvaro de Sotomayor había robado en sus buenos tiempos la catedral de Tuy, despues de prender al obispo Don Luis Pimentel, y de declararse Señor de la ciudad.

Para ser dueño de la diócesis, sólo le habian faltado los estados de Rivadavia, Bayona, Sobroso.

Por los años de 1460 murió (no sabemos si en paz) Don Alvaro, dejando recuerdos que horroriza-

(1) Si el espíritu puro Tiempo y Espacio, no es inmanente ó el *és* ó ser Supremo *gentónces* debe haber otro espíritu ó esencia *superior* á él. Y para ser *superior*, tiene que *ser* sin él. Y como nada, nada y nada fué, *és* ó puede *ser* sin él... no divaguemos más si se quiere prescindir de la lógica.

(2) Traducida del gallego por don José Antonio Perez.

ban, y esperanzas de un sucesor que no fuese tan malo como él, por malo que fuese.

Sucedíole su medio hermano bastardo Don Pedro Alvarez de Sotomayor, quien por conquistar algo siendo aun joven, habia conquistado el sobrenombre de Madruga, debido á aparecerse á las gentes antes que la aurora.

Educado en la escuela de su hermano, fué Pedro Madruga el terror de la comarca.

II.

Mañoso é intrigante, alcanzó el título de VIZCONDE DE TUY, gracias al débil Enrique IV.

Escribió tan fausta nueva á su tia la Señora de Rivadavia, y esta le contestó urbanamente, quejándose de no ser tan feliz como él, por habersele rebelado sus vasallos.

Más que de prisa va Pedro Madruga á Rivadavia procede contra los rebeldes, maltrata á unos, mutila á otros, prende aquí y mata allá, degüella á Don Diego Sarmiento y otros hidalgos que favorecían la insurreccion, y lleva prisionero á la villa al abad del monasterio de San Clodio, montado sobre un pollino y con una ristra de ajos al cuello.

Así honró su título Pedro Madruga.

III.

Cundió por Galicia la aventura del de Sotomayor. Inflamados estaban los ánimos, y aquellas atrocidades hicieron esallar el incendio.

Levantóse entonces la GRAM HERMANDAD, sublevaronse todos los vasallos y juraron ser libres.

A semejanza de los romanos, izaron su estandarte en que grabaron «*Deus fratresque gallici*» (Dios y los Hermanos Gallegos,) y demolieron más de setenta fortalezas de los Señores.

Ocupado andaria Pedro Madruga defendiendo la causa de la Beltraneja, cuando no acudió con tiempo á defender la propia.

Temió la revolucion y fuese á Portugal, donde con el auxilio de parientes y amigos se formó una falange de dos mil infantes y cien lanceros.

¡Qué no haria Pedro Madruga con tanta gentel! Intérnase en Galicia, dá con la sublevada comunidad, y carga sobre ella con tal impetú y valor, que los hermandinos hubieron de llorar una terrible derrota.

No se contentó el de Sotomayor con vencer: mató á cuantos cogió, y aquellas sólo fueron las primicias del tremendo desquite que se procuró el feudal.

IV.

Cuando las guerras entre castellanos y portuque-

ses por la sucesion de Isabel la Católica, en perjuicio de Juana la esposa de Alonso V, tomó parte por este el aventurero Pedro de Sotomayor, que logró del rey portugués el título de *Conde de Camiña*.

Se apoderó entonces, cual lo habia hecho su hermano en 1446, de la ciudad de Tuy, de la en aquel tiempo villa de Vigo y de las de Redondela y Bayona.

Despojó á Don Garcia Sarmiento de la envidiada fortaleza de Sobroso.

Y SIN PERDONAR LA ESPUELA NI DAR PAZ A LA MANO, arrasó los solares de Pazos de Proben, Romay, Ponte, Barragan, Valladares, Aldao, Maldonado, Oya, Cadaval, Troncoso, Lira, Tenorio y otros cien, todos de los Señores que pelearon por Castilla.

Pocos capitanes como Pedro Madruga combatirían por Alcnso de Portugal.

Más no: no era ese el objeto de las empresas del de Sotomayor.

Preguntóle un deudo:

—¿Cómo es, conde, que haceis tanto mal y borrais la memoria de tan ilustre solares?—

Respondió el de Camiña:

—Basta en esta tierra la casa de Sotomayor, y no ha de quedar otro Señorío,

V.

Deploraba el buen obispo de Tuy Don Diego de Muros las calamidades que traia sobre la tierra Pedro Madruga.

En su palacio se querellaba, cuando se le aparece de repente dentro de la cámara la marcial figura de Don Pedro de Sotomayor.

—Cortesmente quiero visitaros,—dijole el conde.

—Con Dios vengais, que bien os recibo,—respondió sobresaltado don Diego.

—Por mi fé que he de comer con vos un venado que acabo de cazar.

Y diciendo y haciendo, Pedro Madruga asió de la mano al obispo.

—Cazado está,—dijo; y sonando una bocina, penetraron en el aposento Fernan Perez, Pablo Valla, Vasco Tuerta, y Tomé de Nogueira, servidores y castilleros del de Camiña.

Maniataron al atonito prelado, no sin dejar de afrentarle con incesantes injurias, y públicamente le llevaron al monte y de allí á Portugal.

Quince meses estuvo don Diego de Muros prisionero en una jaula bajo la guardia del escudero Payo Belloso.

El Señor de Sotomayor era verdaderamente un baja.

Sólo pudo recobrar su libertad el obispo de Tuy rescatándose por setecientos mil maravedis, que en

nuestra moneda equivalen á treinta y cuatro mil y pico de reales, enorme suma para aquellos tiempos.

VI.

Ardia en Galicia la guerra civil, Señores y vasallos se revolvian á cual mejor, siendo siempre la primera figura el conde de Camiña.

Por mandado del rey católico vino con una flota don Leandro de Guevara á poner paz; pero bien poco consiguió.

Galicia se convertia en Babel. Casi no se sabia de quien eran las fortalezas, porque diariamente cambiaban de dueño,

En estas confusiones, llega á oídos de Pedro Madruga que en el castillo de Tenorio se fortificaban á prisa cinco de los principales Señores.

Al despuntar una aurora, el castillo de Tenorio se encuentra sitiado por el conde de Camiña.

Seis meses duró el cerco, fecundo en recios asaltos y en combates casi siempre indecisos.

Fedro Madruga mató al dueño don Gregorio Tenorio de Godoy, á don Antonio Pazos de Berducido, a quien desolló la cara, y á don Garcia Pazos, haciendo prisionero á don Jacome hermano del último.

Quedó defendiendo vigorosamente el castillo el tercer hermano don Gomez de Pazos de Proben.

TEODOSIO VESTEIRO Y TORRES.

(Se continuará.)

EL PADRE.

IMITACION.

I.

Beodo siempre llegaba
y con tenáz insistencia
á la muger golpeaba;
ella, el trato soportaba
con glacial indiferencia.
De aquel connubio grosero,
—más que de alma, de materia—
no fué el amor el tercero;
fué el vicio el casamentero,
la madrina, la miseria.
La muger en su aflicción
sufria ultraje y reproche
con hosca resignacion,
por no tener un rincón
en donde pasar la noche.
Y en corolario terrible
aquella pareja extraña
vivian su vida horrible,
el hombre siempre irascible
y la muger siempre huraña.
El gemido y el lamento,
el terrible juramento

y la blasfemia sin nombre,
señalaban el momento
de la entrada de aquel hombre.

II.

Para colmo de su afan,
en una noche de enero
sin lumbre, sin luz, sin pan,
en medio de un huracán
les nació un niño hechicero.
¡Pura, nacarada frente
expuesta al soplo del mundo,
bautizada solamente
por un beso negligente
de aquel lábio nauseabundo!

III.

El hombre, al siguiente dia
vino á casa más temprano,
embriagado todavía:
ella al infante mecía,
él no levantó la mano.
Sintiéndolo ella tornar,
le dijo con tono fiero:
—«Qué! no acabas de llegar?
¿no me vienes á pegar?
Sacude fuerte: ¡aquí espero!
¿Es el hambre más escasa?
¿El frio es ménos cruel?
Y, como siempre te pasa,
¿no vienes hoy á tu casa
repleto como un tonel?»

IV.

Y el hombre feroz, muy quedo,
más con salvaje cariño,
poniendo en la boca el dedo,
dijo:—«¡Calla! ¡tengo miedo
de que se despierte el niño!»

MANUEL CATALINA.

Vigo, 1875.

CUADROS DE LA HISTORIA DE GALICIA.

COLONIAS GRIEGAS EN GALICIA:

su historia y su influjo bajo los aspectos
económico y social.

TERCERA PARTE.

INFLUJO DE LAS COLONIAS GRIEGAS EN LA VIDA
ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAIS.

II.

Condiciones sociales: libertad doméstica dentro de
la unidad social: libertad y servidumbre civil.

Hé ahí que, apesar de ser un pueblo gentil, su

fraternidad y moralidad son tradicionales y patentes en nuestros apartados ventisqueros, donde esos sentimientos se conservan aún tan puros en sus moradores, que ignoran completamente si han pasado sobre ellos las rebotantes olas del imperio romano, de las monarquías sueva y goda, y de la inundación de los árabes,—sin embargo de sufrir inconscientes los embates del municipio, del feudalismo y de la teocracia.

Y hé ahí, asimismo, que la legislación ó jurisprudencia de la Galicia griega ó *Galogrecia*, la vemos aún hoy escrita en los corazones de nuestros montañeses,—y que todo ésto parece ingénito, purísimo y patriarcal en ellos,—todo sentimiento, como la hospitalidad, la independencia, el amor á la justicia, á la familia, á la fuente del lugar, á la piedra que marca la sepultura de sus padres, y al árbol plantado ante la puerta de la choza; el horror al crimen; la admiración de las virtudes privadas y sociales;—viviendo, por decirlo así, en esa santa inocencia que se siente, y no se puede expresar, por su misma admirable sencillez.

Hay, sin embargo, en esa sociedad, esencialmente democrática, que crearon las colonias griegas, hombres libres y siervos (1);—pero esa servidumbre no debemos considerarla tan funesta como lo fué más adelante en la época de los romanos, de los suevos y de la reconquista neo-germana: es más natural, más autonómica, más primitiva, más bíblica, [por decirlo así. Es la servidumbre del que no teniendo bienes ni oficio, *sirve* á su gusto al agricultor, al industrial, á cualquier artesano, en fin: es la servidumbre del bracero, por su manutención, y que cuando aprende oficio ó se industria para vivir por sí, su misma independencia de otro hombre entónces, lo hace libre, civilmente considerado: es la servidumbre del *desamparado*, que se *amparaba*: es una servidumbre accidental, si se quiere, y no perpétua como en el período de los romanos, de los suevos y de la reconquista, en que para redimir al siervo del terruño, intervenía el fisco y la corona (2). El siervo galiego de esta época á que nos contraemos, aunque siervo, no abdica por eso su entidad; puesto que si logra vivir por sí, sin sujeción á quien le mantenga directamente por su trabajo personal, se hace tan libre como el que más. Se entiende por libre ó noble en esa sociedad, el que puede disponer de sus horas, es decir, el que trabaja cómo y cuándo quiere sus tierras, ó en sus talleres, ó industrias propias; así como son siervos los que no pueden disponer de sus horas, y ayudan á trabajar esas tierras ó á trabajar en sus talleres á aquellos que los mantienen, visten, etc., como propiedad suya, si bien convencional:

(1) Al conquistar á Galicia los romanos, Plinio nos habla de galiegos libres y siervos, según consignaremos más adelante, y puede verse en su obra *Naturalis Historia*.

(2) Recuérdese la súplica de Gelmiraz á la reina Urraca en el siglo XII, para redimir al canónigo Diego Budaues,—según consta en la Historia Compostelana.

el que no trabaja sus tierras ó las de otros, es decir, el holgazán de todas las épocas, ése se considera fuera de la asociación y es despreciado por todos. En aquella sociedad anterior al cristianismo, aún no se conocía la fórmula redimible del *jornal*;—y las leyes que ligaban al siervo y al *amo*, si se puede consignar esta palabra aquí, eran las de la *necesidad reciproca*,—frase que define más que nada la cuestión social que abordamos (1).

III.

Organización política en parcialidades: sus arcontes ó régulos.

Se desprendía aún más (históricamente) de la nacionalidad galo-griega que nos ocupa, respecto á su estado económico y social, ó más bien estructura política: aquellas localidades fundadas por el helenismo colonizador, venían á ser como centros de lo que aún hoy nuestros geógrafos llaman (refiriéndose á la Galicia primitiva) *antiguas parcialidades galaicas* (2), ó pequeñas repúblicas galaicas, —concéntricas, sin embargo, en la masa nacional;—y como esta confederación de pequeños estados ó cantones carecía de emperador, rey, presidente ó jefe colectivo, de aquí los innumerables arcontes ó lucumones (pelásgicos), ó más bien régulos, con que son conocidos en la historia tradicional del país (3). Estos jefes ó régulos centralizaban en sí respectivamente el mando de cada parcialidad,—de modo que eran los fuertes entre los fuertes. En aquella sociedad, para el caso primitiva, no se elegía el caudillo, sino que éste se imponía por sí,—gracias al vigor de su musculatura hercúlea, á la cual debía la prepotencia en los ejercicios de destreza y pulso:—que la superioridad física como la intelectual, se siente, y no necesita votos ni comicios: quédese eso para los *falsos ídolos* populares. Es verdad que aquella era una situación de fuerza, como se dice en política; pero ¿hacen acaso más felices á los pueblos las situaciones de *charla*?—Estos régulos reunían sus gentes para las batidas

(1) Esa servidumbre casi hoy existe en los labradores de la Galicia rural. El mozo de *servicio* forma, como el ganado, parte integrante de la casa de labranza: es casi propiedad del que llama su *amo*, el cual lo mantiene, viste, calza, etc. Con él nada tienen que ver el municipio, la provincia y el estado, nada las contribuciones: sólo una, la de sangre. Entónces, para eludirlo, el mozo de *servicio* ó labranza se casa, y arrienda choza y tierras: la elude efectivamente: pero al adquirir personalidad, adquiere sobre sí las contribuciones del municipio, la provincia y el estado, que lo agobian más que la servidumbre que redimió por su gusto.

Conviene, pues, no confundir el siervo con el esclavo.

El estado personal del esclavo, era hijo de la violencia de las guerras, en la antigüedad. No conociéndolas entónces nuestro país tenía siervos, pero no esclavos. Esperimentaban nuestros naturales la servidumbre, como casi la experimentan hoy; pero no la esclavitud. Compréndasenos lo mejor posible, obligados á expresarnos sintéticamente.

(2) Miñano, Madoz, etc. Diccionarios geográficos.

(3) Recuérdese la régula Lupa en la historia del apóstol Santiago en Galicia, ó hermana del régulo de los caporos.

contra las fieras ó los malhechores, librando á sus estados de estas plagas;—y si la nacionalidad tenia que enviar combatientes lejos de sus fronteras, éstos iban gulados á la lucha por el más fuerte de esos arcontes ó régulos, como Viriato, por ejemplo, cuando ántes de la conquista del país por los romanos, dominaba ó acaudillaba, no sólo á los galiegos que se destinaron á Italia en favor de Aníbal, sino hasta nuestros vecinos los lusitanos:—«Jefe de los galiegos—dice Silio Itálico al hablar de aquella expedición—era un tal Viriato (1), que también mandaba á los lusitanos sacados de las matrículas ó revistas más remotas. El nombre de Viriato siglos después se hizo ilustre por las pérdidas y daños que causó á los romanos.»

IV.

Semblanza religiosa: veneracion al sol; su himno matinal, la Alborada.

La cuestion religiosa merece también perfilarse. En aquella nacionalidad galiega de que nos ocupamos, anterior al nacimiento de Jesús,—no había unidad teogónica. Las ideas sobre la Divinidad eran libres. Deistas todos, lo eran á su modo, prevaleciendo marcadamente, apesar del politeísmo importado al país por la renovación de la sangre helénica, dos grandes agrupaciones religiosas; la de los que adoraban á Dios en los plenilunios, y la de los que adoraban á Dios en el sol, al aparecer y desaparecer en el horizonte (2): la una puramente céltiga; la otra puramente griega (3). De la primera aún encontraron huellas los romanos en sus famosas *lubres* ó *lucus* de aquella época,—pues donde había uno de estos (Lugo), fundaron ciudad militar y convento jurídico. De la segunda, lo mismo; pues el apóstol Santiago tuvo que venir á destruir el ara al sol (Arasolis) de Finisterre, con sus predicaciones evangélicas (4). Como estas dos gran-

(1) *Briatio*. Descomponemos la voz en el *bri* céltico y *atio* griego, que los romanos latinizaron en *Viriato*. Entre este Viriato de las colonias griegas en Galicia y el Viriato de Erizana en la época de la conquista del país por los romanos, mediaron sobre tres siglos: no hay que confundirlos, pues.

(2) El sol era para los griegos el *Hércules físico*—como dice Macrobio—elevándose en oriente para venir á terminar sus trabajos á occidente, después de recorrer los doce signos del zodiaco en el completo de su carrera.

(3) Alguna semejanza tenía esta teología con la de Moisés y los hebreos, que expresaban la idea del Ser Supremo ó invisible con un nombre impronunciado, del que los griegos y latinos tomaron el de Jove; y con el *ignoto Deo* de que habla San Pablo á los atenienses, y cuyo conocimiento se gloriaba haber adquirido este apóstol por la doctrina y revelación de Jesucristo: *Vos adoratis quod nascitis: nos adoramus quod scimus* (Acta apost. cap. 17, n. 23 y sig.) Al adorar á Dios los galiegos en la luna y el sol, no lo adoraban *in manufactis templis*, como los gentiles de aquella época en otras naciones, sino debajo de la bóveda celeste: *sub dño*,—y de aquí el dicho de Estrabon: «Hay quien asegura que los galiegos no reconocen divinidad alguna.»

(4) Es digna de mencionarse la mistificación que operó entonces Jacobo el Zebedeo, introduciendo en el centro de la figura del Sol ó sacramento, la ostia ó pan de la eucaristía, diciendo: que así como el sol reparte por donde quiera la luz, así la ofrenda de Jesús *este es mi cuerpo*, reparte igualmente los rayos de su gracia.—De ahí la conversión de nuestros galiegos ó galiegos al cristianismo.

des agrupaciones religiosas eran tan sencillas en sus creencias y en su ritualidad, de aquí que más adelante el Apóstol encontrara *preparacion* en ellas, para mistificarlas en la nueva religion proclamada por el manso cordero del Calvario;—de modo que aun hoy la figura del sol (el Sacramento del altar), aun hoy la ven nuestros galiegos como síntesis ó símbolo material de la religion cristiana, por aquello de que así como el sol esparce á todas partes los rayos de su lumbre, así esparce espiritualmente los rayos de su gracia la doctrina de Jesucristo en la hostia consagrada sobre el cáliz (la *patera* de Estisicoro figurando la nave del sol, de que hablamos ya). Hay aun más en favor de nuestra aseveracion histórico-filosófica: hay la *alborada* y el *sacris sol emnis*: hay esos dos cantos religiosos de nuestros galiegos de entonces y de los cristianos de hoy. Nuestros galiegos *helidlatras*, al elevarse el sol en el horizonte, entonaban de hinojos la alborada: la religion cristiana al elevarse el Sacramento en el altar, entona el *sacris sol emnis*, ó *Altísimo Señor*, etc.;—pues bien, unificad los compases de ambas melodias (el binario de la alborada cambiadlo en el ternario del *sacris sol emnis*, ó vice versa), y las dos composiciones musicales, en sus *crescendos*, vendrán á fundirse en una sola tonalidad y en un sólo sentimiento armoniosamente afine; y cuanto más se *apiane* y más *maestosa* se haga la comprobacion especialmente en las notas graves, más se evidenciará nuestro aserto. Y no hay que probar quien plagió ó imitó á quien, puesto que la alborada es el cántico más antiguo de Galicia (1), y Jesucristo nació, para el caso, *ayer*, si se nos permite tratar estas cuestiones á la altura espléndida y verdadera de la filosofía.

BENITO VICETTO.

(Se concluirá.)

NOCHE BUENA.

Ya estoy de nuevo en Galicia,
ya estoy de nuevo en mi hogar,
á donde vengo buscando
dichas, placeres y paz.
Ya veo los dulces valles,
que convidan á gozar,
veo copiarse mi rostro
en el límpido cristal
de estos rios y estas fuentes
y necesito cantar.
Yo soy el pobre poeta
que por esos mundos vá
cantando unas veces bien,
cantando otras veces mal;
pero con lágrimas siempre
regando el triste cantar
y hoy he de enjugar mis ojos
que el alma se alegrará.

(1) De los cánticos que subsisten, tal vez el más antiguo del mundo.

pensando en que es Noche-buena
noche que paso en mi hogar.

Las penas y los dolores
en esta noche se van,
dejando al ánimo sólo
sus fuerzas para gozar,
el alma sube á los ojos,
el corazon late más
y los labios balbucientes
no aciertan á modular
ni una oracion, ni una frase
que pinte tan dulce afán,
que en vano es buscar palabras
dóciles á retratar,
el sentimiento profundo
que apoderándose ya
del ser entero, le obliga
á vender su voluntad
para consagrarse solo
á los placeres y afán,
que ofrece una noche buena
pasada en el pátrio hogar.

Dejad que loco me ria
porque hoy todos reirán:
pocos con igual motivo,
quizá ninguno con más.
Dejadme que alegre ria
y si me viérais llorar,
dejadme tambien que llore
que eso me consolará;
¡he llorado tantas veces
por algun hondo pesar,
que el llanto de la alegría
dulce y bueno me será!
cuando aun hay risa en los labios
si empañá el llanto la paz
es prueba de que en el alma
dá placer la realidad,
y yo soy feliz!—y acaso
la risa no bastará
con una noche tan buena
pasada en el pátrio hogar.

Adios mis penas pasadas
mi temida soledad;
ya doy al olvido todo
porque es fácil olvidar,
y un momento de ventura
como ésta ya bastará
para que olvide los duelos
y piense solo en gozar;
padres, pátria, mis amores
sois vosotros nada más;
dame un beso, madre mía,
porque es mi ventura tal,
que no sintiendo tus labios
voy de mi dicha á dudar.
Mañana... ¿quién ¡en mañana
con tanto bien pensará?
gocemos, no solo un dia
la ventura ha de durar,
que esta noche es Noche buena
y mañana... será más.

VICTORINO NOVO GARCIA.

Ferrol, 1875.

SEMBLANZAS GALAICAS CONTEMPORÁNEAS.

EL GENERAL DE MARINA

DON FRANCISCO MOURELLE Y LA RUA.

(Conclusion)

V.

La guerra era en el siglo de Mourelle el estado ordinario, puede decirse de España: primero con la Inglaterra sobre la cuestion de limites en nuestras posesiones americanas; despues con la misma Inglaterra y el Portugal con motivo de «El pacto de familia», por cuyo tratado se obligaron los reinos de España y Francia á una mútua defensa; y por último, otra vez con la Inglaterra, despues de la paz ajustada con la Francia, produjeron esa série continuada de alianzas y enemistades, que tan fatales fueron para España, privándola de sus entónces potentes escuadras. Educado Mourelle en aquella época de glorias y de desgracias; alimentado y escitado su valeroso espíritu con las grandes epopeyas navales de sus tiempos, tenia necesariamente que continuar la noble senda abierta en su brillante carrera.

En 4 de octubre de 1800, fué trasladado de segundo comandante de todas las cañoneras de Cádiz. con el mando de las apostadas en la Caleta para oponerse al desembarco de la escuadra inglesa que, con más de 20,000 hombres, se presentó amenazando á la vista de dicha plaza.

Otro hecho de armas se le presentó en 6 de julio de 1801, tomando parte con las cañoneras en el sangriento combate habido en la bahia de Algeciras, entre la escuadra inglesa del almirante Saumarez, y la francesa de Linois; cambate sostenido por más de cinco horas, con la mayor obstinacion y gloria para las armas de las dos naciones aliadas, y en el cual perdieron los ingleses el navio *Annibal*.

Nombrado en diciembre de 1804 comandante de las fuerzas sutiles que debian operar en Algeciras en la importante empresa contra Gibraltar, continuó su mando hasta junio de 1805, en que habiéndosele dado nueva forma á dicho apostadero, quedó Mourelle de mayor del general Heceta. En este destino, y habiendo salido en su falúo al amanecer del dia 4 de enero de 1806 á reconocer el Estrecho, sostuvo un nutrido y bien dirigido fuego con una fragata mercante que le descargó su artillería, consiguiendo llevarla hácia la Punta de Carnero, á pesar de los esfuerzos que en defensa de aquella salieran de Gibraltar.

Habiéndosele conferido el mando de las fuer-

zas sutiles del apostadero de Málaga el 31 del mismo mes, salió el 8 de junio con 27 buques mercantes, convoyados por cinco cañoneras, un místico de fuerza y su falúa, conduciendo efectos para la escuadra y plaza de Cádiz, sosteniendo en defensa del convoy brillantes hechos de armas en los días 12 y 13 contra los corsarios enemigos, auxiliados por buques de guerra, y logrando salvar dicho convoy que entregó en el punto de su destino.

La ocupacion por las tropas francesas de los puntos más importantes de España, bajo el pretexto de castigar al Portugal por su adhesion á la Inglaterra, y los demás sucesos que prepararon la guerra de nuestra «Independencia» contra Napoleon I, produjeron una nueva alianza entre España é Inglaterra para hostilizar á la Francia, y Mourelle fué llamado á desempeñar mandos adecuados á su reconocido valor y pericia

Nombrado en mayo de 1808 comandante del apostadero de Ceuta, cuya plaza se hallaba en el último apuro de bloqueo pasó prontamente Mourelle con sus cañoneros por la punta de Europa, y por entre los bloqueadores, salvando á dicha plaza del conflicto.

En enero de 1809, dispuso la junta de defensa de Cádiz el armamento hasta el número de 60 cañoneros, cometiéndole á Mourelle su mando y el del apostadero de la bahía. Alejado el enemigo de las costas de Andalucía, y considerados despues los cañoneros y demás buques de guerra en estado de desarme, se le dió el mando del navío *Algeciras*, único armado en guerra, para que con prontitud pasase á la Habana á recibir y conducir á España los caudales del navío *Leandro*. Salió el 15 de noviembre de dicho año: llegó á la Habana el 24 de diciembre, y no hallando á dicho navío, pasó á Veracruz, recibió los caudales y regresó á Cádiz en mayo de 1810.

VI.

En 30 de junio se le dió el mando de una division de cañoneros, llamada «de reserva y avanzada», para vigilar el litoral de la bahía, y perseguir y encerrar á los corsarios franceses, que interceptaban y apresaban los buques que se dirijan al socorro y comercio de Cádiz. Esta fuerza condujo las columnas de nuestro ejército á Tarifa, Ayamonte, Huelva, Moguez y Almería: con ella atacó Mourelle al castillo de Santa Catalina, bombeó los cañoneros franceses en los rios Guadalete y San Pedro, y sostuvo diferentes acciones que las Gacetas del gobierno español reflirieron con elogio. En 1811 fué ascendido á brigadier.

En 1812, con orden del gobierno supremo de la nacion, persiguió á cañonazos al ejército francés

en toda su línea, á su retirada del castillo de Santa Catalina al puerto de Santa María, en la mañana del 25 de agosto, desembarcando con las guarniciones de los cañoneros de su mando en el momento que la retaguardia enemiga salia por el portazgo de la Victoria, y haciéndole algunos prisioneros. Tomó y reunió el mando del expresado puerto de Santa María y mantuvo su tranquilidad; mereciendo sus oportunas y enérgicas providencias, la aprobacion de los hombres razonables de aquella agitada época.

Terminada la guerra de la Independencia, quedó desembarcado en 1813, nombrándole el gobierno vocal del Consejo de generales del puerto de Santa María.

VII.

Sublevadas nuestras colonias al grito de independencia, el gobierno español mandó preparar una expedicion, compuesta de 25,000 hombres de desembarco, para sostener su autoridad en aquellos dominios: con el mismo fin dispuso la formacion de una escuadra que convoyase dichas fuerzas: era preciso buscar un gefe entendido, valeroso y de notoria reputacion; y el gobierno no dudó en la eleccion, cometiéndole el mando en don Francisco Mourelle. Inmensos sacrificios se hicieron en aquella época de apuros pecuniarios; pero con asiduo trabajo y gran perseverancia se consiguió poner la escuadra y convoy en disposicion de recibir á su bordo las fuerzas que debian ser trasportadas á tan remotos climas. Pero la expedicion quedó sin efecto por los acontecimientos de 1820, y el 30 de marzo del mismo año, se dió la orden para el desarme de la escuadra. Dos meses despues, el 24 de mayo, siendo ya general, bajó á la tumba don Francisco Mourelle, cubierto con el hábito de la orden militar de Santiago, de la cual era caballero profeso, y ostentando en su pecho la gran cruz de San Hermenegildo y la laureada de la marina. Su distinguido nombre será recordado siempre con respeto, entre los hombres de ciencia, de valor y de verdadero patriotismo. «La crónica naval de España», al publicar su honrosa y estensa biografía, de la cual tomamos los apuntes necesarios para escribir esta breve nota, inserta varios documentos que comprueban parte de los notables hechos de valor de tan entendido marino. Galicia debe, pues, conservar su memoria y su nombre entre los de sus más ilustres hijos.

JOSÉ MONTERO Y AROSTEGUI.

1865.

A MI HIJA CONSUELO

LEJOS DE SU TUMBA.

Distante ya de tí, busca en tí el alma
el anhelado y único consuelo
que alivia mi dolor:
no temas, no, que el tiempo y la distancia
estingan esta llama verdadera
de purísimo amor.

Yo velo desde aquí, fiel centinela,
esa querida y apartada tumba
donde tu cuerpo está.
Yo creo percibir esos rumores...
hasta el que ofrece el miserable insecto
que por la arena vá.

Hija del alma: si en la muda noche
oyes turbar el funeral silencio
que te rodea ahí,
por un eco doliente, dulce y vago...
és que el suspiro que mi amor te envía,
pudo llegar á tí.

Si nunca se marchitan esas flores
que con mi *adios*, en agustioso día,
fui en tu losa á dejar;
no lo extrañes: mi llanto fué su riego;
y ese raudal que á tu recuerdo brota,
no se puede agotar!

EMILIA CALÉ TORRES DE QUINTERO.

Lugo, diciembre, 1875.

HÁGASE TU VOLUNTAD.

Una monja en Aragon
diera en la santa manía,
de rezarle noche y día
al glorioso San Ramon.

Y viéndose de esta suerte,
siempre gimiendo y llorando,
decía de cuando en cuando:

—¡Dadme, señor, buena muerte.

El sacristan, que era un pillo
y más sutil que una rata,
oyó á la monja beata
y chocole el estrevillo.

Se ocultó detrás del santo
mientras la monja rezaba
y sin chistar, observaba
aquel rezo y aquel llanto.

—¿De qué me vas á matar?
exclamó la penitente;
y el sacristan diligente
se dispuso á contestar.

—¿Cuál será mi conclusion?
dijo la monja en su afán;

y contestó el sacristan:

—Morirás de opilacion.

—Dadme otra muerte más pía;
añadió la religiosa.

—Pues morirás de otra cosa.

—Hablad, pues—Dehidropesía.

—Otro afán mi alma atesora.

—Dilo, replicó el tunante;

y con acento anhelante

así habló la pecadora:

—Hasta obtener tu bondad
de este sitio no me aparto...

—¿Te quieres morir de parto?

—Hágase tu voluntad.

LUIS TABOADA.

Madrid, 1873.

TU RETRATO.

Blanca es tu faz, como fragante hoja
de cándida azucena ó jazmin breve;
blanca tu mano, cual terron de nieve,
cual alba pura que á la noche enoja.

Negros tus ojos son: la luz que arroja,
serena, su pupila, á amarte mueve:
tu talle es tan flexible, que aura leve
lo puede estremecer, si se le antoja.

Hendida flor de tinta purpurante
tus frescos labios son, ángel querido:
tu cabellera espléndida y brillante
parece que es de ébano bruñido...
tus dientes de marfil... sonrisa amante
en tus claveles rojos forma nido.

EDUARDO DE PATO.

Ferrol, 1869.

LAS AUREANAS DEL SIL.

MEMORIAS DEL VIZCONDE DE FONTEY.

XXIII.

La gran lucha.

(Continuacion.)

Sólo una imagen sonreía dulcemente para mí,
en medio del abismo de impresiones dolorosas en

que me agitaba,—y esta imágen era la de la jóven aureana. En vano pugnaba por desterrarla de mi memoria, para no empañar su perfume virginal con mi hálito ponzoñoso de hombre de mundo;—y encerrándome accidentalmente en Fontey quería seguir aquella máxima de Ovidio que dice: *vivir oculto, es vivir feliz*: si bien el gran secreto de ser feliz es vivir en la inocencia.

Trataba, pues, de concentrarme en mi mismo para evitar toda entrevista con Clara,—pero á buscarla iban las irradiaciones de mi pensamiento.

Me vencía, sin embargo;—y una tarde vino á decirme Eufemia de Meiral que Clara, sin saber como, languidecía abismándose en una tristeza funesta.

Avisé al doctor para que la viera,—y cuando regresó de Peña de Foleche, me dijo, frunciendo las cejas siniestramente:

—¿Qué quiere V. que suceda...? morirá.

Al escuchar esta última palabra de sus labios, sacudí vivamente la postracion moral que me dominaba, enderezándome en la butaca como si me mordiera una víbora.

—Morir!...—exclamé despavorido,—¡morir, morir Clara! ¿Y porqué?

El doctor volvió á hacer otro gesto glacial, como si no acertára á explicarse.

—Clara le ama á V, señor conde,—dijo—y como V. no vá por allí... Clara morirá.

—Eso no me convence, respecto á su muerte inmediata;—le dije—porque si me ama Clara, aun cuando yo no corresponda á su amor, no es lo suficiente para que por eso muera.

—En la generalidad de las mugeres, no;—repuso el doctor.—Tiene V. razon en expresarse asi, respecto al amor de las mugeres en general: pero Clara no es una vulgaridad, señor conde. *Pobre sensitiva del Sil, ama sin correspondencia, y muere*: he aqui su diagnóstico.

Esta verdad en los labios del doctor, me traspasó el alma.

—Pero, doctor,—le dije—aunque quisiera corresponder á su amor, mi condicion de casado haria más y más peligrosa la situacion de Clara. Yo, bien habré prescindido de escrúpulos con otras mugeres al fin *traviattas*, pero con una jóven inocentísima con quien no puedo casarme, imposible. ¡Cómo perderla miserablemente.!!

—Pues morirá extenuada,—contestó el doctor friamente.

Yo volví á estremecerme de angustia.

—Y Clara—le pregunté—¿á que atribuye su consuncion?

—La atribuye á un *maleficio*. Como todas las gentes del campo son tan supersticiosas, atribuye su mortal enfermedad, segun me contó, al dicho de una gitana que pasó una vez por Peña de Foleche, viviendo aun su hermana Sira. Aquella gitana, al echarles la *buenaventura* á las dos aureanas: les dijo: *que ambas morirían jóvenes por amores*.

Calló el doctor, y la conversacion no pasó más adelante.

Pero aquella noche no pude dormir. No era ya la imágen de Clara la que se presentaba sonriendo y provocativa en mi mente: era la imágen de Clara lánguida y estenuada de amor la que me atormentaba en sueños y despierto,—de modo que pasé una noche cruel de insomnio.

Al amanecer el siguiente dia, tomé la escopeta de caza y me dirigí hácia la puente Cigarrosa; salvé el Sil, discurriendo por aquellas soledades; y al fin, despues de hacer veinte ó treinta disparos, me presenté en casa de Clara con un rosario de aves.

Ella estaba en el cómaro, sentada en un banco, y calcetaba unas mediecitas de lana para el niño.

Fuere porque la luz del sol la hiriese oblicuamente ó porque en realidad lo estuviera, Clara me pareció sumamente pálida, amarilla,—si bien con esa palidez que, como un tornasol, anima carmin fugaz é indeterminado, propio de la tisis.

Estaba, sin embargo, bellissima;—pero con esa hermosura que escita el sentimiento estético ó artístico, no con la hermosura que escita á la vida del deleite. Cuanto el génio de un Maella hubiera querido encarnar ó expresar en la beldad de sus virgenes, como tintes y perfiles de una vaguedad celestial y vaporosa, todo lo reunía su semblante en una variabilidad sumamente impresionable é incolora.

¡Pobre Clara!—Pero allí no fué preciso soplar para hallar fuego,—pues al verme se animó todo su busto, y palpité incesantemente su pecho, y dejaron de brillar amortiguados los rayos amorosos de sus ojos.

—Hoy me siento mejor—me dijo tendiéndome los brazos;—dejé la cama y vine á calcetar aquí, donde se restableció de su herida, el señor conde.

Yo no le dije nada: besé su frente de alabastro y nieve, y su frente se tiñó de púrpura.

Eufemia me trajo en seguida una silla, donde me senté; me enseñó el niño, cada vez más robusto, y le entregué los pájaros que cazára para que los friera y almorzáramos allí, en el cómaro.

Luego, quedamos sólo.

—¡Cuanto le agradezco á V. un almuerzo asi, señor conde!—me dijo Clara.—Eso prueba que V. no me abandonará hoy.

—No, Clara; hoy le consagro á V. el día.

Ella no contestó de emocion.

Brillaron sus ojos encendidos como dos ascuas,—y aquel brillo me imantó de tal modo, que la besé en las megillas con tanto fuego como si besára á la más lúbrica de las queridas que tuviera.

¡Desdichado de mi que, creyendo revivirla, la mataba! pues cada beso mio hacia circular torrentes de voluptuosidad por las venas de aquella muger apasionada,—voluptuosidad que le comunicaban mis labios abrasados por la pasion.

—Ven! ven á mi!—le dije—siéntate en mis rodillas, Clara.

Y ella,—sin fuerzas para defenderse, atraída, imantada por mi voz y mi actitud,—se sentó en mis rodillas, y se dejó estrechar en mis brazos, con sus ojos en mis ojos, con sus labios en mis labios.

¡Cuan encantadora estaba! Por una de esas transformaciones maravillosas de *la naturaleza en armonía de vibración*, como dicen los fisiólogos,—Clara se transfiguró completamente. Encendida como la grana y palpitante de amor, lejos de escitar mi sentimiento estético, escitaba mi sensualidad. Ah! yo conocía evidentemente que de *abusar* de aquella jóven, la salvaría de una muerte segura; pero... y la sociedad!... que diría de mi la sociedad...!—y sobre todo mi conciencia!!

Aquella pobre enamorada no ponía resistencia alguna al menor de mis halagos. Al contrario de Mona Lisa, Clara se rendía de pasión en mis brazos y yo la respetaba. Y era que en Clara, obraba lo que llamais la naturaleza, y en Mona Lisa, al resistirse, obraba el *cálculo*. ¡Cuan apreciable la una—*oro puro!*—y ¡cuan despreciable la otra—*doublé!*

Almorzamos. Eufemia nos sirvió aquellos pájaros fritos con lonjas de jamon, y el clásico queso de nuestras montañas, *aun no adulterado por el monstruo industrial* del siglo, y el vino de color de oro de nuestros valles, *aun*, tampoco, no adulterado por el mismo monstruo.

Pascámos, despues por el cómaro, bajo la fronda de los castaños y nogales,—y nadie, nadie en el mundo respetó tanto á una muger abandonada al amor, como yo respeté á la bella y jóven aureana,—por más que mis demostraciones de ardiente voluptuosidad, inflamáran su corazón virgen.

Hubo un momento—á media tarde—en que sentándonos sobre la finísima yerva, yo no pude resistir más, y sociedad, conciencia, todo iba á desaparecer de mi intelecção conturbada por el deseo sensual de poseerla; pero Clara se quedó en mis brazos desvanecida, y yo pude aun vencerme en la gran lucha que conmovía los senos del alma.

Poco á poco fué volviendo en sí la aureana, y empezó á mirarme con distintas emociones, demostrando unas veces el rubor de la embriaguez y otras confianza tan completa como si me considerase parte de sí misma:—la pasión estallaba como el rayo en aquella virgen del Sil.

Yo hice un *tour de force* y me levanté, proponiéndole una vuelta por el cómaro, que ella aceptó apoyándose á mi brazo, porque era sumamente estrema su debilidad voluptuosa, y parecía dominarla un delirio pasivo de que no tenía conciencia.

Como dos niños mirábamos esta y la otra flor, y corríamos tras de esta ó la otra mariposa;—pero yo, si bien pudiera vencerme momentos ántes, me sentía otra vez sobrecitado por esa especie de contacto indescriptible, por esa especie de encanto, ó ternura infinita, ó vértigo sensual que nos produce el aliento de una muger jóven y bella á quien ama-

mos, semejante al perfume recargado de una rosa:—la voluptuosidad en fin, volvía á embolverse nuevamente entre sus oleadas de fuego, y era irresistible el impulso que me arrojaba hácia el abismo.

Arrebatado impetuosamente por el deseo que me abrasaba, estreché á Clara contra mi pecho; y la besé en los cabellos, en la frente y en la boca como un insensato... sintiéndome completamente trastornado por las primeras ondas del deleite,—tanto más cuanto que ambos nos hallábamos en *vibración armónica*.

Caían las sombras de la noche: todo escitaba mi sensualismo, la luz crepuscular, la belleza de Clara, el silencio del valle, las flores que languidecían de voluptuosidad, las aves que se recogían amorosamente á sus blandos nidos... pero haciendo un esfuerzo sobrehumano, pudo vencer otra vez al demonio de la lujuria en aquella grande, poderosa lucha.

Prometí—luego—volver á verla,—y me despedí de Clara.

Cuando salí de Peña de Foleche, nada me remordía la conciencia como hombre de honor;—pero yo llegué á mi palacio enteramente debilitado por la violencia casi sobrenatural que hiciera, para contrarrestar los deseos vehementísimos de mi amor.

XXIV.

Inmoralidad política: moralidad de estas páginas.

Pasé la velada intranquilo,—y más intranquilo aun cuando lei en los periódicos que Jorge Vilar de Mondelo acababa de ser nombrado ministro de la Gobernación,—con la particularidad de que los mismos periódicos ponían en las nubes la finura y distinción con que había recibido en sus salones á los cómicos y cómicas de la política, la señora del nuevo ministro, Nieves de Villaster.

Tal es la sociedad, donde la relajación reviste caracteres tan acentuados:—blasona la miserable de legisladora de la moral pública, y coloca al frente de la nación hombres *amancebados* con mugeres casadas, viviendo públicamente con ellas en la calle de Alcalá de Madrid, y de las cuales tienen hijos que exhiben con el mayor cinismo;—hombres *transferidores* no sólo de los millones sino de las mugeres de los demás.

No de envidia, no,—porque no me es dado conocerla por mi posición brillante—pero si desde la inmensidad de mi despecho, al ver en este mundo *el triunfo de los malos sobre los buenos*—triunfo que encarnaba el nuevo ministro de la Gobernación Vilar de Mondelo,—pronuncié entonces las palabras que coloqué al frente de mis memorias, y que constituyen el fondo filosófico que entrañan:—«Si esta vida, no fuera de prueba; si despues de la *vida incidental* que tenemos en los astros, no nos esperase la vida infinita de la *eternidad é inmensidad* de Dios—¿cómo habian de quedar impunes muchísimos crímenes en la Tierra? Sería preciso dudar de la Divinidad, y esto es imposible».

XXV.

Otra cuestion social.

Al siguiente dia no fui á ver á Clara, luchando entre dos corrientes: la del amor, que me empujaba á sus plantas, y la del honor ó mi conciencia, que me ordenaba quedarme en el palacio de Fontey.

Al otro —por la mañana— vino á verme Eufemia de Meiral trayéndome unas flores de parte de Clara, —poético recuerdo que agradecí infinito á la pobre aureana enamorada.

Al otro dia, tambien vino Eufemia á verme de parte de Clara, trayéndome otro *bouquet*, de flores cogidas por ella;—pero yo, luchando y reluchando conmigo mismo, prometia siempre á Clara ir á verla, y no salia de Fontey: á lo más, nunca bajaba al Sil, y ascendia en sentido contrario, hácia las márgenes del Arnao.

Trascurrieron siete dias asi: flores de parte de la pobre aureana; promesas de la mia; incomunicacion personal recíproca; abatimiento profundo en ámbos; nubes oscuras en el horizonte; vapor, fluido impalpable de muerte, en fin, por donde quiera.

Al octavo dia no vino Eufemia. ¿Se habrian acabado las flores del cómaro de Peña de Foleche? ¿me habria olvidado Clara? ¿se consideraria ofendida por mí? ¿ó no podria coger más flores por haber recaído en cama de extenuacion?—Las tres primeras suposiciones me parecian imposibles: la cuarta más probable. Mandé un criado á saber de Clara, —y Clara, en efecto, no se levantaba de cama hácia dos dias.

Al saberlo, me precipité en el gabinete del doctor, —y le supliqué conmovido que fuera á ver á la pobre enamorada y la salvara, —bien con los auxilios de su ciencia, bien con mi dinero para que viajase, y cambiara de aires, de aguas, de alimentos y de impresiones.

El doctor fué y volvió: yo le esperaba en la puente Cigarrosa, trémulo de ansiedad.

—Y bien...?—le pregunté, regresando juntos para Fontey.

Hizo el doctor uno de sus gestos habituales, pero fatídicos, siempre que auguraba mal de un enfermo, —gesto que penetró en mis entrañas como la punta de un puñal.

Despues, me dijo:

—Ni mi ciencia, ni su dinero de V., bastarán para salvarla... Ya le dejé dispuestas algunas medicinas, pero el mal, aunque se presenta en el cuerpo, está en el alma, señor conde, y su alma quiere desencarnarse porque carece de correspondencia en la Tierra.

Yo me estremecí de angustia, comprendiendo su nosología: tembló mi frente, y creí que me estallaba el cráneo.

El doctor prosiguió:

—Muere seca... seca... como una flor que le falta rocío, como una planta sin riego... Si Clara pudiera casarse, se salvaria. Pero estas inocentes y

purísimas flores del Sil, cuando aman á un hombre, todos los otros están de más para ellas. Las bellezas de los grandes centros de poblacion, por el contrario, practican grandemente la máxima *per troppo variare natura é bella*.

—Dios mio...! Dios mio!—murmuré elevando los ojos al Espacio.

Y despues, fijándolos en el doctor, le dije con desesperacion:

—Yo bien lo comprendo á V... Pero si salvo á Clara, la salvaré con un crimen; hollando su honor y el mio!

El doctor se encogió de hombros, y luego dijo con gran intencion nosográfica:

—Crimen!... crimen!.., hé ahí la sociedad: farsa y farsa. Yo quisiera ver aquí á todos los magistrados de una Audiencia, á todos los moralistas de gabinete, á todos esos legisladores que legislan y legislan sobre moralidad pública, sin tener en cuenta para nada la organizacion antropológica, cuyas necesidades naturales *sofocan*, esterilizan y mutilan, —prefiriendo impiamente *la tisis por la privacion, á la tisis por el abuso*. ¿Qué puede la medicina contra eso? ¿Para qué nos llaman á los médicos? ¿Para qué corrijamos la obra de Dios, y sustituyamos con naturalezas *artificiales* las naturalezas reales y efectivas?—La medicina, más puede auxiliar la tisis por el *abuso* que la tisis por la *privacion*: para lo primero, el mismo paciente oye en el fondo de su alma esa voz intima y hasta fisica que le dice *alto*, y aunque la oiga tarde, si se arroja en nuestros brazos podemos *tonificarlo* y reconstituir su organismo debilitado: pero para lo segundo, por más que el mismo paciente quiera y nosotros queramos contener su deseo congénito—vulgo *amor*—la perturbacion orgánica es semejante—aunque más lenta—á la de la sed ó á la del hambre: ella extenuará y matará lo mismo, sin que nosotros podamos hacer más que conocerla y callar, —y callar mudos como la tumba, porque hasta en eso la sociedad, hipócrita y refinadamente cruel, nos puso lazos de hielo en la lengua.

Yo estaba confundido. Cuanto oia era nuevo para mí, pero *nuevo* de puro *antiguo*. Sin embargo, repliqué al doctor:

—Una cosa es el *derecho*, y otra es la *ley*.

—¡Y qué!—siguió él diciendo en álas de la ciencia—¿qué bondad entraña la ley, si no está en armonía con el derecho de la naturaleza. La naturaleza no se hizo para la ley,—la ley es la que *debe* hacerse para la naturaleza? La una es Dios en nosotros, la otra *debemos* ser nosotros en Dios. Tal como el hombre está *constituido* por Dios, asi es el derecho; y tal como se *constituye* la sociedad por sí, asi es la ley: lo primero es inmodificable como todo lo divino; lo segundo debe modificarse, si está en falso, como todo lo humano y que como humano vive en progreso permanente hasta su completa perfeccion. Recuerde V. las palabras de

Víctor Hugo en su bella obra *El derecho y la ley*: «el hombre—dice—habla y manda desde la cumbre de las verdades; la ley replica desde el fondo de las realidades: el derecho se funda en lo justo; la ley se funda en lo posible: el derecho es *divino*; la ley es *terrenal*.»—Hay padre millonario, señor conde, que prefiere ver á su hija *tlisica* encerrada entre cuatro paredes, ántes que consentir que se case con el elegido de su corazón, pero que á él no le place por esto lo otro. En esa parte, es más feliz la hija de un jornalero que cumple con la ley de la naturaleza sin dar cuenta de ello á su padre ni su padre tal vez pedirselo, porque si lo que hace de sí misma es *natural*, lo natural es *legítimo*: al ménos no mutila su ser, no violenta las necesidades imprescindibles de su organismo. La ley podrá *honestizar* la forma, concedido; pero no *amortizar* el fondo: sería tanto como oponerse la ley al derecho, lo humano á lo divino, el hombre á Dios!—Pero á qué proseguir...!—¿no hemos visto en nuestros días que la sociedad, en su extravío grotesco, poetiza ó santifica á la muger encerrada en un convento, cuando la verdadera santidad está en ser *buena madre*? Si el ser monja es virtud, adios el *creced y multiplicaos* de la religion revelada, y adios la humanidad! La contradicción no puede ser más asquerosa!—Ahora bien, señor conde: si V. quiere salvar á Clara, sabe mejor que yo lo que debe hacer: es cuestion puramente de conciencia, y para mí la conciencia es Dios! El, nos aconseja por medio de esa voz interna que llamamos la conciencia.

—Mi conciencia, se resiste. ¡Cómo ajar esa flor...! La sociedad no lo perdonaría nunca, y mis remordimientos serian crueles...!

—Mañana será tarde...! tal vez hoy lo sea ya! Muere de amor la infeliz como un pajarito, señor conde: muere como una luz que se extingue.

Yo volví á extremecerme. Sondeando las profundidades oscuras de mi alma, me encontraba colocado entre dos remordimientos inevitables, opuestos, enteramente refractarios, y á cual más terrible: *asesinar mi honra y la de Clara*, reviviéndola por el amor y para el amor, ó *asesinarla impasiblemente abandonándola á su extenuacion*,—hé ahí la disyuntiva. De todos modos, yo la asesinaba; porque infamándola, la mataba tanto como si hubiera de ella. ¿Cuál, pues, de las dos situaciones era preferible ó más aceptable? Para los hombres de mundo, lo primero es cosa corriente, porque encuentran en su mente esta disculpa: *si no era yo, otro habia de ser*. Pero para los que poseemos aún el temor de Dios y el temor de nosotros mismos en el santuario immaculado de nuestra conciencia, *abusar* así de la inocente pasión de una jóven, es sobre inícuo, abominable.

Sorprenderá á mis lectores esta lucha altamente moral que conmovia los senos de mi alma, despues de haber gozado yo tanto en Paris, Milan, Venecia, Granada, y despues de mis recientes aven-

turas amorosas en Compostela, Coruña y Ferrol,—pero es que no tendrán en cuenta que si un hombre puede y debe divertirse con bellezas *fáciles* é impuras como yo lo hice, no puede ni debe divertirse igualmente con bellezas cuya honra, cuya vida, cuyo modo de ser estriva precisamente en su misma pureza,—pureza que no tenia yo ningun *derecho* humano ni divino para mancillar, una vez que la sociedad se halla constituida como se halla.

—¡Un hombre nunca pierde nada en estas cosas,—murmuró el doctor notando mi indecision.

Entónces yo me revolví contra él como si me hubiera herido en el alma.

—He ahí la sociedad!—le dije á mi vez,—podredumbre y podredumbre! El hombre no pierde nada cuando deshonra á una infeliz joven *enamorada*, es cierto; pero en cambio ella lo pierde todo! Al hombre, para el caso, se le aplaude, porque ninguna mano se le retira ni puerta alguna se le cierra, *siendo un verdugo*. A la muger, por el contrario, se la escarnece, y huyen las demás de su lado hasta en la misma iglesia, *siendo ella la víctima*; porque la sociedad es tan brutal que confunde á las víctimas del amor con las víctimas del vicio!

—Y bien...—dijo el doctor—aunque V. tuviera un hijo natural de Clara ¿no los tuvieron desus *traviattas* emperadores como Carlos I y arzobispos de Compostela como Alfonso de Fonseca, el Patriarca?

—¿Con que es decir, doctor, que las faltas de los demás, disculparian las mias, sólo por que los otros eran emperadores, reyes y patriarcas?—Ah, esto es horrible!! Además, yo nada tengo que ver con la moralidad ó inmoralidad de otros, sinó con Dios y con mi propia conciencia, que me mandan no sacrificar la honra de nadie por un vano capricho. ¡Un hijo natural...! un hijo natural de Clara...! sabe V. que tormento tan cruel sería el mio al no poder darle *legalmente cuanto poseo* y una madre tambien *legítima*...? Un hijo... un hijo...! Si yo tuviera un hijo de una vagabunda y fuera soltero, ni un sólo momento vacilaría en poner á sus piés no mi corona de conde, sinó mi corona de rey si fuera rey.. Y no sólo por mí y por ella... *sinó por mi hijo!* La vida de mi hijo serian las aguas del Jordan con que lavaria sus culpas, si las tuviere!

—Preveyendo entónces las cosas como V. las prevee, señor conde... y resistiéndose su conciencia á salvar á Clara... no tenemos más que hablar sobre esto.

La sequedad con que el doctor pronunció estas palabras, me hizo daño.

—Mañana iremos juntos á verla...!—le dije, como una esperanza con que yo mismo creia halagarme por el pronto.

Y entramos en palacio.

(Se continuará).

B. VICETTO.